

R.I. N° 16

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2024

Andacollo, 29 de febrero 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	MARCELA PATRICIA ORTEGA HERNANDEZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	TRANSITO
Función según contrato	ADMINISTRATIVO

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero de 2024.

En el mes de febrero de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención de público presencial, vía telefónica.
- Revisar permisos de circulación que estén con su documentación al día (revisión técnica, seguro, ultimo permiso etc.)
- Giro de permisos de circulación.
- Giro de permisos de circulación en línea y fondos recibidos.
- Entregas de licencias de conducir.
- Entregas de cupo para licencias de conducir.
- Hacer carpetas de conductor.
- Escanear carpetas de conductor.
- Archivo de carpetas.
- Asignar ubicación a permisos de circulación.
- Hacer archivos con permisos de circulación.
- Ingreso de datos al sistema de licencias.
- Dar respuestas a Ley de Transparencia.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

12-02-2024 al 29-02-2024 FERIADO LEGAL

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2024.

Para constancia firman:

**MARCELA PATRICIA ORTEGA
HERNANDEZ**
Servidora Municipal a Honorarios


SEBASTIAN ESPINOZA ESPINOZA
DIRECTOR DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO (S)